

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POSMARK CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las trece horas veintinueve minutos, en la sede social de la compañía **POSMARK CIA. LTDA.**, ubicada en la parroquia Unamuncho, Panamericana Norte km 7 ½, vía a Samanga Bajo, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, mediante correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la referida compañía: la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, propietaria de 19.800 participaciones, legalmente representada por su Gerente General, Lda. Gladys Ana Alvarado Lascano, conforme se infiere de la copia certificada del nombramiento que se agrega al expediente; y, la compañía **IAVGROUP CIA. LTDA.**, propietaria de 200 participaciones, legalmente representada por su Gerente General, Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, conforme se infiere de la copia certificada del nombramiento que se agrega al expediente. Las participaciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentran también presentes la Ing. María José Villacís Medina, Presidenta de la compañía, la Ing. Graciela Elizabeth Altamirano Núñez Gerente General de la compañía, y el Dr. Freddy Rodríguez García, asesor jurídico. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, Ing. María José Villacís Medina, y actúa como Secretaria la Gerente General, Lda. Graciela Elizabeth Altamirano Núñez. La señora Presidenta dispone que se constate el quórum, y la Secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POSMARK CIA. LTDA.

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía **POSMARK CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día martes 21 de marzo de 2017, a partir de las trece horas (1:00 p.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1 Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2 Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 3 Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
- 4 Lectura y aprobación del acta

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la

compañía POSMARK CIA. LTDA., ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 09 de marzo de 2017.


Lcda. Graciela Elizabeth Altamirano Núñez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
POSMARK CIA LTDA

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Ing. Graciela Altamirano Núñez, Gerente General de la compañía, procede a leer su informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, resaltando que la compañía no ha tenido ningún movimiento. La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía POSMARK CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Ing. Graciela Altamirano Núñez, procede a presentar las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los cuales no reflejan ningún movimiento. El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se aprueben los balances presentados, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía POSMARK CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por cuanto en el ejercicio económico del año 2016 no se ha registrado ningún movimiento, no procede el tratamiento de este punto.

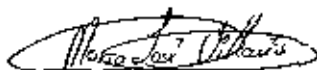
Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, la Lda. Gladys Ana Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se la apruebe sin modificaciones. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **POSMARK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia y, a las 14h20, declara concluida la Junta, firmando para constancia los asistentes.



Ing. María José Villacís Medina
PRESIDENTA



Lda. Graciela Elizabeth Altamirano Núñez
GERENTE GENERAL

